



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

## ACTA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

**PRESIDENTE:** Buenos días a todos y a todas, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con trece minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro; nos encontramos reunidos en la Sala de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia centro; los integrantes del Comité de Compras, el de la voz, Lic. Javier García Rodríguez, **Presidente**; Mtro. Ángel Chan Solís, **Secretario**; L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, **Primer Vocal**; Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, **Segundo Vocal**; Lic. Catalina López Ventura, **Representante de la Contraloría General**, quien fue designada mediante oficio número CG/091/2024 de fecha 08 de marzo del 2024; cabe mencionar que no se cuenta con la representación del asesor jurídico; así mismo fue convocado para esta sesión el Mtro. Raúl Olán León, **Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación** como área dictaminadora, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-001-2024, relativa a la adquisición de bienes informáticos, señalada para esta fecha, por lo que solicito al Secretario de este Comité de Compras, proceda al desahogo de los puntos a tratar. -----

**SECRETARIO:** Con gusto Presidente, buenos días a todos y a todas, como **PRIMER PUNTO**, procederé a pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal de los integrantes del Comité de Compras de la Convocante. -----

INTEGRANTES	ASISTENCIA
Lic. Javier García Rodríguez, <i>Presidente</i>	PRESENTE
L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, <i>Primer Vocal</i>	PRESENTE
Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, <i>Segundo Vocal</i>	PRESENTE
Lic. Catalina López Ventura, <i>Representante de la Contraloría General</i>	PRESENTE
El de la voz, Mtro. Ángel Chan Solís, <i>Secretario</i>	PRESENTE



"TU PARTICIPACIÓN. ES  
NUESTRO COMPROMISO"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## COMITÉ DE COMPRAS

Señor Presidente, para efectos de esta sesión hay una asistencia de **5 integrantes**.

Y de acuerdo al Artículo 13 segundo párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el cual se menciona que deben estar presentes por lo menos cuatro de sus integrantes, por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión

**SEGUNDO PUNTO.** - Procederé a tomar lista de asistencia de los licitantes que asistieron al presente Acto: -----

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	<b>Alpha Tecnología &amp; Tics, S.A. de C.V.</b>	C. Francisco José Ovando Hernández	PRESENTE
2	<b>Radikal Systems, S.A. de C.V.</b>	C. Crispín Espinoza Soriano	PRESENTE
3	<b>D-Ram Ingeniería en TI, S.A. de C.V.</b>	C. Sebastián de la Cruz Hernández.	PRESENTE
4	<b>La Red Corporativo, S.A. de C.V.</b>	C. Joshue Lee Valentín Soto.	PRESENTE
5	<b>Protocolos, Redes y Comunicaciones S.A. de C.V.</b>	C. Alexander Iduarte Contreras	PRESENTE
6	<b>C. Jaime de Jesús Sáenz Martínez</b>	C. Jaime de Jesús Sáenz Martínez	PRESENTE
7	<b>Inside Business México, S.A. de C.V.</b>	C. Rocío de la O Sastré	PRESENTE

**TERCER PUNTO.** - Con fundamento en los artículos 33 inciso a), fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 36 fracción V del Reglamento de la Ley invocada, se recepcionará en este momento la documentación legal administrativa, así como la Propuesta Técnica y Económica de cada uno de los licitantes participantes en el orden en que registraron su llegada.

La empresa: **Alpha Tecnología & Tics, S.A. de C.V.**

La empresa: **Radikal Systems, S.A. de C.V.**

La empresa: **D-Ram Ingeniería en TI, S.A. de C.V.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

La empresa: **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**

La empresa: **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**

Persona física: **C. Jaime de Jesús Sáenz Martínez.**

La empresa: **Inside Business México, S.A. de C.V.**

Ya recepcionada la documentación, se procede a realizar la rúbrica de la documentación legal administrativa y de la propuesta técnica, y **revisión** de la documentación legal administrativa y en caso de que cumplan con lo solicitado se aperturará la propuesta técnica, de conformidad con lo señalado en los numerales 3.1., 3.2., 3.3. y 4.2. de las bases que rigen la presente licitación.

De la revisión llevada a cabo **de la documentación legal administrativa**, se obtienen los siguientes resultados: -----

**3.1.-** De la documentación legal administrativa y los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante **D-Ram Ingeniería en Ti, S.A de C.V.**, representado por el C. **Sebastián de la Cruz Hernández**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico para determinar su cumplimiento o incumplimiento, por parte del área requirente.

**3.2.-** De la documentación legal administrativa y los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Alexander Iduarte Contreras**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico para determinar su cumplimiento o incumplimiento, por parte del área requirente.



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

**3.3.-** De la documentación legal administrativa y los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante **Jaime de Jesús Sáenz Martínez**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **no cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación; al no presentar copia de la identificación oficial con fotografía como lo indica el numeral 3.2 Documentación legal administrativa que a la letra dice: los licitantes deberán presentar en **ORIGINAL Y UNA COPIA SIMPLE LEGIBLE**. Así también el comprobante de domicilio (recibo de CFE) no se encuentra a nombre del licitante, y no presenta copia del contrato de arrendamiento así como no hace manifestación por escrito del por qué no se encuentra el documento en cuestión a su nombre, y no acredita que está en trámite el cambio de domicilio, conforme al numeral 3.2 de las bases de la presente licitación.

**3.4.-** De la documentación legal administrativa y los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante **Radikal Systems, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Crispín Espinoza Soriano**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico para determinar su cumplimiento o incumplimiento, por parte del área requirente.

**3.5.-** De la documentación legal administrativa y los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante **Alpha Tecnologia & Tics, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Francisco José Ovando Hernández**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico para determinar su cumplimiento o incumplimiento, por parte del área requirente.



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

**3.6.-** De la documentación legal administrativa y los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante **Inside Business México, S.A. de C.V.**, representado por la C. **Rocío de la O Sastré**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **no cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, al no coincidir el domicilio que presenta el comprobante de domicilio (recibo de CFE), con el domicilio de la Constancia de Situación Fiscal.

**3.7.-** De la documentación legal administrativa y los sobres que contienen la propuesta técnica y económica del Licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Joshue Lee Valentín Soto**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico para determinar su cumplimiento o incumplimiento, por parte del área requirente.

Del total de los siete participantes en la presente licitación dos quedan fuera y cinco proceden a la etapa de revisión técnica; los dos que quedan fuera es el licitante **Jaime de Jesús Sáenz Martínez** y la empresa **Inside Business México, S.A. de C.V.**

**En uso de la voz el Licitante Jaime de Jesús Sáenz Martínez:**

**Jaime de Jesús Sáenz Martínez.** - Una duda, en las bases como persona física no dice presentar fotografía de la identificación oficial y el comprobante de domicilio fiscal es familiar.

**SECRETARIO.** - Le leo puntualmente lo que las bases de la presente licitación mencionan:  
3.2. Documentación legal administrativa (fuera de los sobres), los Licitantes deberán presentar en ORIGINAL Y UNA COPIA SIMPLE LEGIBLE la documentación legal



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

administrativa distinta a las propuestas. Así que ahí está al inicio del encabezado de esta parte de la documentación legal administrativa.

**PRESIDENTE:** De hecho, fue algo que también comentamos en la junta de aclaraciones. Y la otra duda que tenía del domicilio.

**Jaime de Jesús Sáenz Martínez.** – del domicilio, al ser un domicilio familiar.

**SECRETARIO:** en ese caso la opción que mencionan las bases es que debió presentar un escrito justificando el por qué el domicilio no se encuentra a nombre del licitante, puede ser un contrato, un escrito. Lo dice: 2. -Comprobante de domicilio fiscal, no mayor a dos (2) meses (servicio de suministro de agua potable, energía eléctrica o servicio telefónico), el cual debe de coincidir con el que se encuentre señalado en la Constancia de Situación Fiscal; en caso de que el comprobante de domicilio no se encuentre a nombre del licitante, deberá presentar también copia del contrato de arrendamiento correspondiente o manifestar mediante escrito, el hecho del porque no se encuentra el documento en cuestión a su nombre, el cual deberá acreditar con el documento donde está en trámite el cambio de domicilio ante la instancia correspondiente).

**En uso de la voz el Licitante Inside Business México, S.A. de C.V:**

**Inside Business México, S.A. de C.V:** Una duda con eso, en mi caso el comprobante de domicilio tiene una dirección, pero agregamos el contrato de arrendamiento.

**PRESIDENTE:** aquí si presenta el contrato, pero no se cumple la primera premisa que dicen las bases que el domicilio del comprobante debe de coincidir con el domicilio de la Cedula de Situación Fiscal, y no coincide porque dice Marcelino Cabieces 407, a lado tiene un uno, esa es en el recibo de Comisión Federal de Electricidad, y en la Constancia

de Situación Fiscal, aparece Marcelino Cabieces 407 altos 2, entonces jurídicamente, estamos ante la hipótesis de dos domicilios distintos.

**Inside Business México, S.A. de C.V:** si, pero dice el cual debe de coincidir con el que se encuentre señalado en la Constancia en caso de que el comprobante de domicilio no se encuentre a nombre del licitante, deberá presentar también copia del contrato de arrendamiento, en el contrato viene la misma dirección que en la constancia.

**PRESIDENTE:** Ok, si, vuelvo a insistir me voy a permitir leer el 3.2 Documentación legal administrativa (fuera de los sobres), para ambos casos dice la pagina 14, en el numero 2 dice: Comprobante de domicilio fiscal, **no mayor a dos (2) meses** (servicio de suministro de agua potable, energía eléctrica o servicio telefónico), el cual debe de coincidir con el que se encuentre señalado en la Constancia de Situación Fiscal; esa es la primer premisa, debe de coincidir. Ahí no entramos todavía si está o no a nombre del licitante, continúa diciendo, en caso de que el comprobante de domicilio no se encuentre a nombre del licitante, no dice que en caso que el comprobante del domicilio no coincida con el de la Constancia de Situación Fiscal, deberá presentar también copia del contrato de arrendamiento correspondiente o manifestar mediante escrito, el hecho del porque no se encuentra el documento en cuestión a su nombre, el cual deberá acreditar con el documento donde está en trámite el cambio de domicilio ante la instancia correspondiente). El punto principal es que debe coincidir el comprobante con la Constancia de Situación Fiscal. No es lo mismo 407-1 a 407 altos 2.

Ahora se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, rubrica y su revisión de forma cuantitativa, de los licitantes que calificaron para esta etapa.

De la revisión llevada a cabo **de la documentación de las Propuestas Técnicas**, que de los licitantes que pasaron a esta etapa, se obtienen los siguientes resultados: -----

**3.8.-** De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Alexander Iduarte Contreras**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular del área requirente para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico.

**3.9.-** De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **Radikal Systems, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Crispín Espinoza Soriano**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular del área requirente para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico.

**3.10.-** De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Joshue Lee Valentín Soto**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular del área requirente para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico.

**3.10.-** De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **Alpha Tecnologia & Tics, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Francisco José Ovando Hernández**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular del área requirente para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico.

**3.11.-** De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **D-Ram Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.**, representado por el C. **Sebastián de la Cruz Hernández**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular del área requirente para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico.

**CUARTO PUNTO.-** Para la firma y rúbrica de todas las propuestas técnicas y económicas presentadas, incluidas las que fueron descalificadas, las cuáles quedan bajo resguardo de la Convocante, se propone a los licitantes poder nombrar a dos representantes para las firmas, esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 inciso a) Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, artículo 36 fracción V, inciso A) de su Reglamento y el punto 6 del numeral 4.2. de las bases que rigen la presente Licitación. -----

Se informa que los licitantes han nombrado como representantes a los C. **Joshue Lee Valentín Soto** de la empresa **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, y al C. **Alexander Iduarte Contreras** de la empresa **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, para la firma y rúbrica de todas las propuestas técnicas y económicas presentadas, incluidas las que fueron descalificadas.

**En uso de la voz el Licitante Inside Business México, S.A. de C.V:**

**Inside Business México, S.A. de C.V:** Con estos mismos documentos hemos participado en otras licitaciones y no hemos tenido detalle alguno porque si me está dando el número de exterior que es lo que me indica en el comprobante, en el comprobante me dice que es el número 407 y en la constancia de situación fiscal también me lo maneja así que es el 407 que es el número de exterior, entonces no hemos tenido detalle alguno por eso, hemos participado en otras licitaciones donde nos piden esa misma documentación, entonces si me está dando el número de la casa porque me deja fuera.

**PRESIDENTE:** Aunque estamos ya en otra etapa vamos a volver a revisar la documentación. Ya la revisamos. En términos jurídicos no es lo mismo un domicilio 407 y a lado puede ser un 407 1, que es lo que trae su domicilio. Si me prestan el expediente. En la cédula fiscal dice 407 altos 2, ni siquiera dice 1, y en su comprobante de domicilio dice 407 1, por lo cual, en términos jurídicos no son los mismos domicilios. Esta es la respuesta que le podemos dar,

fundamentado en las bases de la presente licitación, el cual tenemos que cuidar como colegiado que se cumpla.

Una vez llevada a cabo la firma y rúbrica de todas las propuestas técnicas y económicas presentadas, incluidas las que fueron descalificadas, se informa a todos los que calificaron a la etapa técnica y que han cumplido con todos los documentos técnicos requeridos en la revisión cuantitativa, estos serán turnados al área requirente para que realice el dictamen técnico correspondiente.

**QUINTO PUNTO.-** También se les hace saber a todos los presentes que el acto de lectura del fallo técnico y apertura de propuestas económicas y el fallo de la presente licitación, se llevará a cabo en la fecha señalada en el calendario de actos "**ANEXO 9**" y en los términos previstos en las bases que rigen la presente Licitación. -----

De igual manera, se notifica a los licitantes que al final del presente acto, se les hará la devolución de los documentos originales que presentaron en la documentación legal administrativa, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del numeral 3.2. de las bases que rigen la presente Licitación, es cuánto señor Presidente. -----

**PRESIDENTE:** Gracias señor Secretario, con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 36, fracción V, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se da por concluido el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-001-2024, relativa a la adquisición de bienes informáticos, siendo las quince horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo del dos mil veinticuatro; levantándose la presente acta por duplicado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y desearon hacerlo; la omisión de firma por parte de alguno de los licitantes no invalidará su contenido y efecto.



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO



Lic. Javier García Rodríguez  
Presidente



M.A. Ángel Chan Solís  
Secretario



LCP. Paul Alejandro González Torruco  
Primer Vocal



Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez  
Segundo Vocal



Lic. Catalina López Ventura  
Representante de la Contraloría General

Área Dictaminadora



Mtro. Raúl Olán León  
Titular de la Unidad de Tecnologías de la  
Información y Comunicación



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

### Licitantes Asistentes

1.- C. Francisco José Ovando Hernández

**Alpha Tecnología & Tics, S.A. de C.V.**

2.- C. Crispín Espinoza Soriano

**Radikal Systems, S.A. de C.V.**

3.- C. Sebastián de la Cruz Hernandez.

**D-Ram Ingeniería en TI, S.A. de C.V.**

4.- C. Joshue Lee Valentín Soto.

**La Red Corporativo, S.A. de C.V.**

5.- C. Alexander Iduarte Contreras

**Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A.**

**C.V.**

6.- C. Jaime de Jesús Sáenz

**Martínez**

7.- C. Rocio de la O Sastré

**Inside Business México, S.A. de C.V.**